



CRÉDITOS ECTS

Según acuerdo de Junta de Gobierno de la UCM de julio de 2010, los Cursos de Verano de la UCM tendrán reconocimiento de créditos de grado, reconociéndose **1 crédito ECTS sólo para cursos de 5 días y encuentros de 3 días**, para aquellos alumnos que lo soliciten y realicen un examen en el aula. Los encuentros de 2 días y las jornadas no tendrán reconocimiento de créditos ECTS.

